



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe	
44197	44326	Desde	Hasta
		43647	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido
Bibiana		Núñez	Alvarado
Puesto		Unidad ejecutora	
Decana		DFL	
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido
Jimmy		Ramírez	Acosta
Puesto		Unidad ejecutora	
Vicedecano		DFL	
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS			
Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objeti	
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)
	1.11. Promover con las Unidades Académicas un diagnóstico de la situación del personal de la Facultad con el fin de promover el acenso justo y oportuno del cuerpo académico a los rangos definidos por el reglamento de Carrera Académica y el acceso al artículo 69 y 71.	100	El documento deja en evidencia, entre otras cosas, que una gran mayoría de los académicos de la Facultad de Filosofía y Letras son profesores II con incentivo, o catedráticos. Además, el aspecto que más dificulta el ascenso en régimen de Carrera Académica es la producción intelectual.
	1.22. Crear estrategias que favorezcan la investigación y producción de conocimiento en las carreras de la Facultad.	50	Esta meta se desarrolló de dos maneras: se incorporaron estudiantes en PPAA, y se brindaron capacitaciones al personal académico y administrativo que lo solicitó.

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS			
1. Promover un quehacer académico interdisciplinario que contribuya a la reflexión y renovación académica, en compromiso con los sectores socialmente vulnerables.	3. Divulgar el quehacer de la Facultad: programas, proyectos, etc. dentro de los más deseables niveles de calidad y rigor científico, académico y profesional.	100	Actividades académicas con la participación de universidades extranjeras que permitieron el intercambio de ideas sobre los proyectos académicos que se desarrollan en nuestra Facultad.
	4. Promover la indexación múltiple de las revistas de la Facultad.	100	Nos estamos adaptando a las nuevas políticas diseñadas para publicaciones periódicas diseñadas por las Vicerrectoría de Extensión
	5. Gestionar las condiciones para contar con el concurso de especialistas en diseño gráfico y publicaciones electrónicas que permitan agilizar la distribución y promoción de las publicaciones de la Facultad.	0	Este objetivo no se cumplió
	6. Gestionar nuevos espacios de distribución de las publicaciones de la Facultad.	0	Este objetivo no se cumplió
	7. Fomentar la discusión sobre el papel de las licenciaturas y maestrías de la Facultad, con el fin de formular alternativas viables y pertinentes, tanto en función del actual desarrollo de las respectivas disciplinas, como de las condiciones y necesidades históricas actuales.	0	Reuniones sostenidas en la Comisión nombrada por CONSACA en las que se discutió ampliamente la pertinencia de algunos programas de Licenciatura en la UNA.
	8. Propiciar la interacción de los proyectos de la Facultad de Filosofías y Letras que están orientados a los pueblos indígenas y afrocaribeños. Propiciar la interacción de los proyectos de la Facultad de Filosofías y Letras orientados a la erradicación de todas las formas de violencia.	40	Reuniones con los académicos encargados de proyectos cuya orientación es el trabajo con los pueblos indígenas.
	2.11. Fomentar áreas de reflexión interdisciplinaria a partir de las especialidades de la Facultad. Crear un grupo de discusión sobre la temática Interculturalidad, derechos humanos y género. Promover la bioética y la ética ambiental como ejes de la Facultad de Filosofías y	0	Reuniones de trabajo de la Comisión Ambiental de la Facultad.

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS			
2.Potenciar el trabajo colaborativo para el fortalecimiento del vínculo entre las instancias de la Facultad, y con la sociedad.	2.2 Promover, desde el Consejo de Facultad, la creación de políticas de investigación, docencia y extensión que permitan integrar el trabajo entre las Unidades Académicas.	0	Políticas de la Facultad para la investigación, docencia y extensión.
	2. 3. Promover, desde el Consejo Académico de Facultad, políticas de producción intelectual y publicación.	0	Políticas de producción intelectual y publicación
	2.4. Promover la autoevaluación de los posgrados dentro de parámetros propios de la Facultad de Filosofías y Letras.	50	Creación de un subsistema de posgrados de la Facultad de Filosofías y Letras.
	2.5. Mantener y fomentar el espíritu latinoamericanista de la Facultad, por medio de pasantías y visitas de estudiantes y académicos a instituciones homólogas de las universidades latinoamericanas.	60	Se realizaron una serie de actividades que permitieron el cumplimiento de este objetivo.
	2.6.Promover actividades extracurriculares con el apoyo de las diversas Unidades de la Facultad: congresos, simposios, encuentros, foros de discusión, ciclos de conferencias, certámenes, publicaciones, jornadas, etc.	60	Apoyo logístico cuando correspondía de todas las actividades propuestas por las diferentes unidades académicas de la Facultad.

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS			
	2.7. Trabajar coordinadamente una oferta de cursos optativos que apoyen la competencia analítica, de lectura, el conocimiento de la historia y literatura latinoamericanas, el uso de bases de datos, estudios socioreligiosos, estudios de género, entre otros.	20	Nueva oferta de cursos optativos.
3. Promover la vinculación de los estudiantes a la acción sustantiva de la Facultad para el fortalecimiento de su desarrollo integral.	3.1 Impulsar la proyección estudiantil y la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, como parte de su formación académica.	100	Se han apoyados las solicitudes de académicos y estudiantes para participar en eventos nacionales e internacionales.
	3.2 Proponer estrategias para favorecer, estimular y garantizar la permanencia y la graduación del estudiantado	100	Se han implementado estrategias que buscan garantizar la permanencia de estudiantes en las carreras de la Facultad
4. Generar una gestión académica-administrativa articulada para la consolidación de un trabajo efectivo y con abordajes integrales.	4.1 Diagnosticar la situación de los perfiles de puestos para el sector administrativo, con el fin de legitimar los títulos ya obtenidos y validarlos en el reglamento vigente.	100	Se realizó el diagnóstico correspondiente.
	4.2. Apoyar a cinco académicos de la ELCL para que, durante el quinquenio, logren obtener un Doctorado en su área de especialidad.	20	Gestiones de trámite ante junta de becas.
5. Impulsar espacios de vida saludables y solidarios para la promoción de la interculturalidad, la diversidad, la equidad de género, el respeto de los derechos humanos y la justicia social	5.1. Promover un ambiente laboral de motivación, convivencia e intercambio social entre el personal y los estudiantes de la Facultad.	100	Reuniones con el personal administrativo.
	5.2. Fomentar adecuados niveles de información entre el personal académico, administrativo y estudiantes sobre el proyecto de la Facultad, de tal forma que demos a conocer eficazmente el proyecto universitario en el que trabajamos.	100	Se han tramitado oficios, comunicados y correos electrónicos que dan a conocer a todos los estamentos de la Facultad las estrategias de trabajo tanto de la Rectoría como las de este decanato.
	5.3. Organizar un equipo de trabajo con las asistentes administrativas que articule la gestión de las Unidades Académicas.	100	Reuniones con el personal administrativo de las unidades académicas.
	5.4 Cultivar una ética de la convivencia en el respeto en la dinámica laboral y pedagógica de la Facultad de Filosofías y Letras.	100	Reuniones con las diferentes comisiones

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS			
	5.5. Implementar acciones tendientes a ofrecer condiciones y espacios laborales saludables y ecosociales.	100	Reuniones de la Comisión Ambiental.

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad
5

Firma del funcionario/a que rinde el informe

44326
<i>Cédula</i>
3-0297-0384
<i>Cédula</i>
110610977
vos y las metas
<i>Justificación</i>
<p>El 6 de octubre del 2019 se logró realizar el diagnóstico, cuyos resultados se ofrecieron, tanto al consejo académico como a la Asamblea de Facultad, cuando se presentó el informe correspondiente al cuarto año de gestión.</p> <hr/> <p>Se involucró activamente a los estudiantes en PPAA; además, se ha promovido la participación en cursos fuera de Costa Rica, como por ejemplo en República Dominicana, Cuba, Israel.</p> <p>Se brindaron las siguientes capacitaciones: Capacitación al personal administrativo y directores en el uso del SIA (26 de noviembre del 2020) y Taller procesos generales de Programas Proyectos y Actividades Académicas (11 de febrero 2021).</p>

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad
6

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Este objetivo se había trabajado y cumplido desde el año 2016, cuando se realizaron actividades y se invitaron universidades de distintos países para intercambiar experiencias de acuerdo con las temáticas escogidas (del 1 al 3 noviembre del 2016 Estado de Derecho y Derechos Humanos en América Latina. Del 13-17 noviembre 2017, El contexto socio político y su incidencia en la Educación superior latinoamericana. Del 29 de octubre al 05 de noviembre del 2018, se celebró el 45 Aniversario FFL, con el tema: Hacia un saber creador y solidario

Este objetivo no se pudo realizar debido a que, por instrucción de la Rectoría Adjunta, los tiempos académicos de la Facultad de Filosofías y Letras se trasladaron a las unidades académicas.

Este objetivo no se pudo realizar debido a que, por instrucción de la Rectoría Adjunta, los tiempos académicos de la Facultad de Filosofías y Letras se trasladaron a las unidades académicas.

Se trabajó en la Comisión especial para los posgrados (comisión de CONSACA) y hubo consenso en determinar que en muchas disciplinas no se pueden eliminar las licenciaturas debido a que ese es el grado de ingreso a los colegios profesionales y al registro civil.

Desde el Vicedecanato, en el mes de octubre 2017 y 2018 se organizaron reuniones entre proyectistas y se organizaron sus trabajos por áreas temáticas, con el fin de coordinar y socializar experiencias.

No se lograron articular todos los temas académicos; sí se promovieron los ejes de bioética y ética ambiental, trabajo a cargo de la comisión ambiental y de la Dirección Ejecutiva.

Para el cumplimiento de esta meta se estaba a la espera de la aprobación de las políticas institucionales, sin embargo, no han sido aprobadas.

Para el cumplimiento de esta meta se estaba a la espera de la aprobación de las políticas institucionales, las cuales no pudieron concretarse por la prioridad a los cambios provocados por la pandemia.

Se constituyó el subsistema de posgrados de la Facultad de Filosofías y Letras con el fin de apoyar su gestión; se está a la espera del nuevo reglamento para iniciar un proceso de autoevaluación.

Si bien es cierto este objetivo se había trabajado durante el 2016, 2017 y 2018, con diferentes actividades internacionales, durante la pandemia se participó en actividades internacionales virtuales en los cuales se trataron temas como derechos humanos, nuevos retos en la educación y la forma como estábamos enfrentando la pandemia las universidades de distintos países latinoamericanos (Universidad Nacional de Chiriquí, Panamá, Universidad de San Carlos, Guatemala, y Universidad Palmira, México, entre otras)

Se apoyaron todas las actividades programadas por las diferentes unidades académicas. Este objetivo incluyó el apoyo logístico, organizativo y de búsqueda de apoyo económico, cuando fue necesario, para congresos, simposios, encuentros, foros de discusión, ciclos de conferencias, certámenes, publicaciones y jornadas realizadas en la Facultad. Es importante indicar que, durante la pandemia generada por el Covid-19, muchas de las actividades extracurriculares se han seguido desarrollado por medio de plataformas virtuales.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

En el segundo ciclo 2019 se distribuyeron las tareas entre las diferentes unidades académicas y se está trabajando en el cumplimiento de este objetivo.

Estudiantes y académicos han participado activamente en congresos nacionales e internacionales como parte de su formación. A partir del primer ciclo del 2020 no se han aprobado ayudas económicas para la atención de eventos académicos.

Con los programas de estudiante asistente y graduado se ha logrado garantizar la permanencia de estudiantes en las carreras de la Facultad. Debido a la situación de la pandemia presentada desde inicios del 2020, las estrategias para garantizar permanencia y graduación de los estudiantes tuvieron que basarse en la ayuda con equipo electrónico y tarjetas SIM; lo anterior se logró después de un arduo trabajo de búsqueda y distribución.

Se hizo una encuesta para analizar los títulos obtenidos por las asistentes y secretarías, y se ~~concluyó que la mayoría tenían los requisitos.~~

En el año 2017 se cerró el plan de fortalecimiento y solo una persona logró su beca, en agosto del 2008.

Desde el 2016, y de manera ininterrumpida, se implementaron mecanismos de comunicación y reuniones de convivencia con el personal administrativo de la Facultad de Filosofía y Letras

Este Decanato se ha caracterizado por mantener distintos niveles de comunicación para dar a conocer a todo el personal la toma de decisiones universitarias.

Desde el 2016 se convoca trimestralmente a las asistentes para así dar informe de la gestión a las unidades.

Con las diversas comisiones de la FFL se ha logrado cultivar la ética, la convivencia y el respeto

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Con la comisión ambiental y el plan de trabajo se ha logrado ofrecer mejores condiciones.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad
10

Firma del funcionario/a que rinde el informe